



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0047778-2013.

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Historia por la cual solicita autorización para el dictado de los seminarios, cursillos y materia optativa presentados por Profesores Asistentes de la Escuela y/o por docentes pertenecientes a otras dependencias de la Universidad, como el Centro de Estudios Avanzados para dictarse en la carrera de Licenciatura en Historia; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita también en los casos en que haga falta, el otorgamiento de las correspondientes complementación de funciones o carga anexa;

Que las materias y seminarios propuestos cuentan con la evaluación positiva del Consejo de Escuela;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Autorizar el dictado de los siguientes seminarios, cursillos y materias optativas de la Escuela de Historia, a cargo de los Profesores que en cada caso se indica, a dictarse en el presente año lectivo:

COMPLEMENTACIÓN DE FUNCIONES:

1) Seminario: "Hacia una historia cultural del pasado reciente argentino. Cuestiones teóricas y metodológicas".

Docente a cargo:

· Dra. Alejandra Soledad González, Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra de Introducción a la Historia.

Se adjunta el CV de la Dra. González.

2) Seminario: "Historia del imperialismo norteamericano (1898-2003)"

Docentes a cargo:

· Dr. Daniel Gaido, Profesor adjunto de dedicación semiexclusiva a cargo de Historia Contemporánea.

· Dra. María José Magliano, Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Historia de América II.

· Lic. Jorge Santarrosa, Profesor adjunto de dedicación semiexclusiva a cargo de Historia Contemporánea de Asia y África.

Se adjunta el CV de la Dra. Magliano.

3) Seminario: "Militancia obrera, izquierda y lucha armada en Argentina (1955-1976)"

Docentes a cargo:

· Dr. Daniel Gaido, Profesor adjunto de dedicación semiexclusiva a cargo de Historia Contemporánea.

· Lic. Carlos Mignon, Profesor asistente de dedicación simple en Historia Contemporánea.

Se adjunta el CV del Lic. Mignon.

4) Seminario: "Cine e Historia: algunos problemas de la representación histórica en el film".


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP-UNC: 0047778-2013.

Docentes a cargo:

- Mgter. Liliana Pereyra, Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Economía Política.
- Dra. Ximena Triquell, profesora titular de dedicación semiexclusiva en “Cine y Narrativa”, Facultad de Artes.

Se adjuntan los CV de las Prof. Pereyra y Triquell.

5) Seminario “Tramas retóricas de las culturas”.

Docentes a cargo:

- Dra. María Gabriela Lugones, Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Historia de la Cultura.
- Dr. Ernesto Pablo Molina Ahumada, Profesor asistente de dedicación semiexclusiva en Historia de la Cultura.

Se adjuntan los CV de los Dres. Lugones y Molina Ahumada.

6) Cursillo: “Problemáticas macroeconómicas contemporáneas en América Latina”

Docentes a cargo:

- Lic. Karina Tomatis, Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Economía Política.

Se adjunta el CV de la Lic. Tomatis.

7) Cursillo: “Abordajes teórico-metodológicos en la historiografía argentina reciente. El caso del peronismo clásico (1943-1955)”.

- Dra. María José Ortiz Bergia, Profesora asistente de dedicación semiexclusiva en Metodología de la Investigación Histórica.

Se adjunta el CV de la Dra. Ortiz Bergia.

CARGA ANEXA:

8) Seminario “La vigencia del pensamiento de Agustín Tosco. Una reflexión crítica desde el presente”.

Docentes a cargo:

- Prof. Dardo Alzogaray, Profesor asistente de dedicación semiexclusiva en Historia de América II.
- Lic. Ana Elisa Arriaga, Profesora asistente de dedicación simple en Historia Argentina II.

Se adjuntan los CV de los Prof. Alzogaray y Arriaga.

AUTORIZACIÓN PARA DICTAR SEMINARIOS Y MATERIA CON CARGA ANEXA DEL CEA:

9) Seminario: “Estado y economía en Asia oriental”.

Docente a cargo:

- Mgter. Rodolfo H. Molina, Profesor adjunto de dedicación semiexclusiva en el CEA.

Se adjunta la resolución del CEA n° 234/2013 otorgando carga anexa al Mgter. Molina para el dictado del seminario, así como su CV.


Dr. Sebastián TORRES JASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP-UNC: 0047778-2013.

10) Seminario: "Introducción a la política contemporánea de Córdoba (1930-1983)".

Docente a cargo:

· Dr. César Tcach (Leg. 26367), Profesor titular de dedicación exclusiva en el Centro de Estudios Avanzados.

Se adjunta la Resolución n° 180/2013 del CEA otorgando carga anexa al Dr. Tcach para el dictado del seminario.

Se recuerda que el Dr. Tcach ha venido siendo autorizado para dictar el citado seminario el segundo semestre de cada año a partir de 1996 (Resoluciones del HCD n° 371/2012, 501/2011, 369/2010, 215/09, 219/08, 176/07, 437/06, 597/05, 171/04, 92/03, 59/02, etc.).

11) Materia: Demografía Histórica.

Docente a cargo:

· Dra. Mónica Ghirar (Leg. 25003), Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva en el Centro de Estudios Avanzados.

Se adjunta la resolución del CEA n° 179/2013 otorgando carga anexa a la Dra. Ghirardi para el dictado del seminario, así como su CV.

Se recuerda que esta materia ya ha sido dictada con anterioridad por la Dra. Ghirardi, aprobada por Resoluciones del HCD n° 371/2012, 501/2011, 435/2010, 514/2009, etc.

ARTICULO 2º. La aprobación y/o la autorización para el dictado de los Seminarios citados anteriormente no constituyen por si solo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01).

ARTICULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°.

396

JC


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
SECRETARIO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES